

Quito, 27 de enero de 2016

Señor,  
Cristian Gonzalo Montalvo Benítez  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad RIO BAMBINO VINOMARK S.A. en Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía por el lapso de tres (3) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde las atribuciones y deberes constantes en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales de la compañía y que consta en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaría Quinta del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila el 30 de septiembre de 2011, e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 31 de octubre de 2011; y, las demás señaladas en la ley de compañías.

Sírvase presentar la promesa de Ley al pie del presente.

Atentamente,



Iván Ricardo Sánchez Salazar  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
CC: 1803456142

Yo, Cristian Gonzalo Montalvo Benítez acepto el cargo de Presidente de la compañía RIO BAMBINO VINOMARK S.A. y prometo desempeñarlo en beneficio de la misma, Quito 27 de enero de 2016.



Sr. Cristian Gonzalo Montalvo Benítez  
PRESIDENTE  
CC: 0602900482  
Nacionalidad Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 5266



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3586
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1294
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIO BAMBINO VINOMARK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTALVO BENITEZ CRISTIAN GONZALO
IDENTIFICACIÓN	0602900482
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

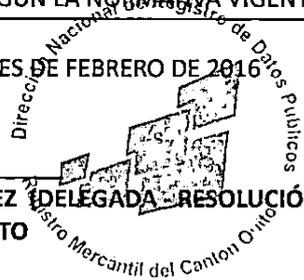
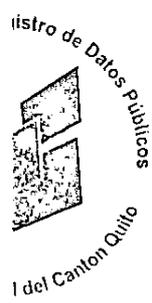
CONST: RM# 3703 DEL:31/10/2011 NOT:05 DEL: 30/09/2011.- AFOU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1  
*[Handwritten signature]*